

20973



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON JOSE VIVES MAS, DE NACIONALIDAD ES-
PAÑOLA RESIDENTE EN Badalona (Barcelona) calle San Bruno, 189

s o b r e

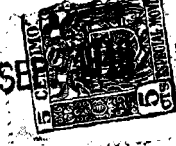
"FUNDA PROTECTORA DE BOMBONAS, GARRAFAS Y TODA CLASE DE
ENVASES DE VIDRIO".

= = = = =

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a
una funda protectora de bombonas, garrafas y toda clase de
envases de vidrio, que presenta grandes ventajas frente a
los tipos conocidos, especialmente, por la simplicidad de su
5 - construcción, máxima seguridad y perfecto ajuste de los ele-
mentos que constituyen la funda propiamente dicha.

Para mejor comprensión del objeto del presente registro,
en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de
realización, se representa una vista de ejecución, en los que:

10 - La figura 1ª, constituye una representación del envase y



de la funda, propiamente dicho, mostrando su especial disposición de ajuste, y

La figura 2a, representa la propia funda, cubriendo la boca del envase, en su aspecto exterior.


5 - De acuerdo con dichos dibujos, el envase (1), está recubierto, en su parte exterior, de una serie de tablas o listones (2), sujetos por dos aros de metal (3 y 4), disponiéndose en los laterales, unas agarraderas o asas (5), y en el centro de la funda propiamente dicha, un capuchón (6), con
10 - su elemento de cierre (7) de un material adecuado.

Se trata de una funda construida de madera alrededor del envase y cuyas tablas van fijadas en forma vertical sujetas en su base por un aro de metal, lo que impide su desacoplamiento. En la parte superior de dicha funda las tablas quedan
15 - fuertemente sujetas por otro aro de metal, quedando de esta forma el borde superior fuertemente retenido por este aro.

A los dos lados de esta garrafa o bombona existen dos asas que están sujetas, con montantes de hierro en las referidas maderas protectores de la garrafa y estas asas recubiertas
20 - en sí con junco o bambú.

También hay una funda o vestidura protectora de estas garrafas, bombonas o envases de vidrio en la parte superior del envase, con una tapa con un agujero central para el paso del cuello, estando construida dicha tapa por montantes de
25 - madera en forma de estrella, sobre los que se apoya y forma la tapadera protectora, quedando sujetos el borde inferior por el aro que sujeta las maderas en forma vertical y la parte superior por un aro que une entre sí, dichas tablas.

Para proteger también el cuello y boca del envase se ha
30 - construido un capuchón que puede ser de junco o de bambú.

21  20973

Aún cuando en los dibujos aparecen solamente dos aros que circundan la protección de esta armadura, puede también, para mayor seguridad, ponerse otro aro en medio de ellos, pues si la garrafa o bombona son de gran tamaño requieren para mayor
5 - protección tres aros.

N O T A
= = = = =

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Funda protectora de bombonas, garrafas y toda clase
10 - de envases de vidrio, que se caracteriza por comprender una serie de tablas, fijadas verticalmente, sujetas, en su base, por un aro de metal, para impedir su desacoplamiento, estableciéndose un segundo aro en la parte superior, para asegurar así el borde superior, pudiendo, para la máxima seguridad en
15 - envases de gran tamaño, establecerse un tercer aro intermedio, de protección.

2a.- Funda, según la reivindicación anterior, caracterizada por establecerse, en los laterales, dos agarraderas o asas, con montantes de hierro en las maderas protectoras de la garra-
20 - fa, cuyas asas se recubren, preferentemente, con junco o bambú.

3a.- Funda, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por establecerse, en la parte superior del envase, una tapa con un agujero central para el paso del cuello del envase propiamente dicho, estando construida dicha tapa, con
25 - montantes de madera, en forma de estrella, sobre los que se apoya y forma la tapa protectora.

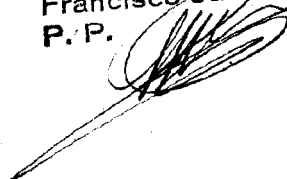
4a.- Funda, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por establecerse un capuchón en junco bambú u otro material adecuado, que protege, el cuello y boca del envase
30 - de vidrio.

21 SEP 1949 20973

5a.- "FUNDA PROTECTORA DE BOMBONAS, GARRAFAS Y TODA CLASE DE ENVASES DE VIDRIO".

Según se describe en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 21 de septiembre de 1949.
Francisco Javier Plaza
P. P.



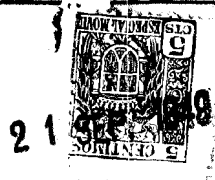
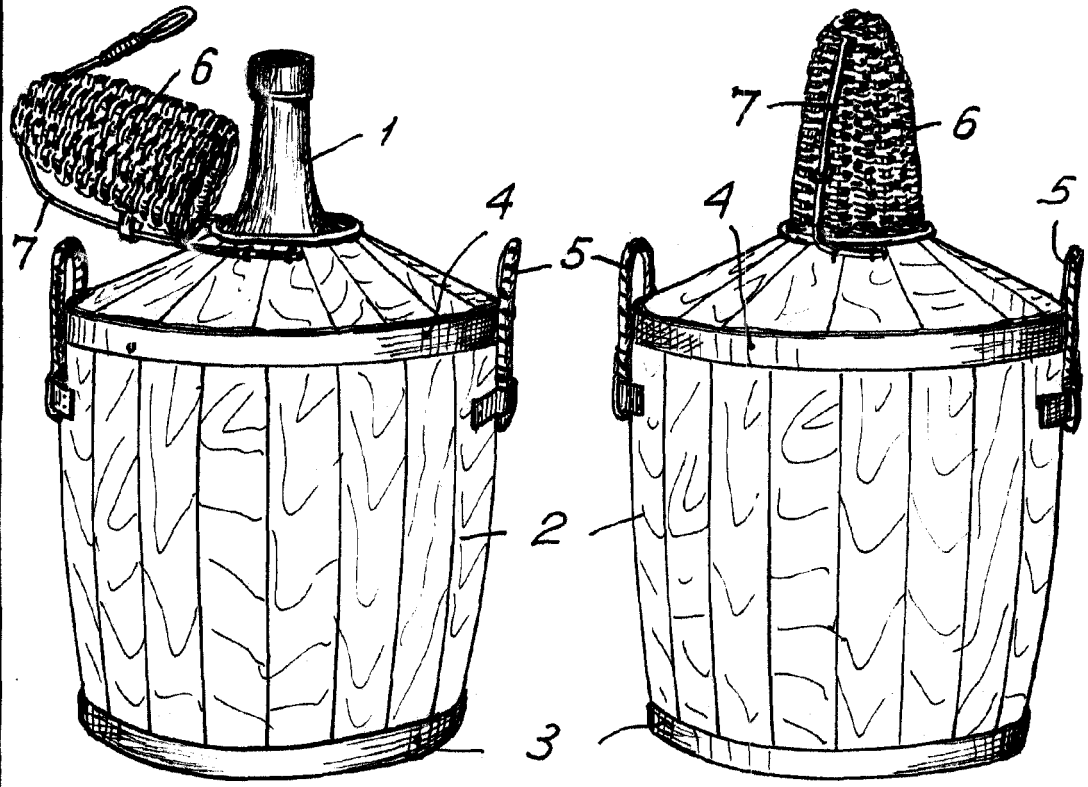


FIG 1

FIG. 2.



21 SEP 1949
Francisco Javier Plaza
P. P.